Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEPORTIVA, DIRIGIDOS AL ENTRENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ENFOCADAS EN LA FORMACIÓN, SELECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA CAQUETEÑA DE TAEKWONDO	Mes	**2° PRODUCTO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026**

Supervisor	**LUIS EDUARDO TRUJILLO**	Programa	**FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS**

Nombre Contratista	**ALDEYBER BETANCOURTH MONTEALEGRE**	Documento	**C.C. 17637241**

OBLIGACIÓN No. 1	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo aquellos procesos establecidos según las directrices del equipo técnico metodológico, para ser sustentados cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo	Se diseñó y formalizó el Plan Anual 2026 bajo modelo de periodización, estructurando macrociclo, mesociclos y microciclos por componentes físicos, técnicos y tácticos. Y se harán ajustes progresivos en cargas y configuración de las categorías de formación y rendimiento, garantizando coherencia metodológica, transición adecuada y proyección competitiva hacia 2027–2028. La documentación correspondiente se cargó oportunamente en el Drive institucional asignado por el Instituto.
OBLIGACIÓN No. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Crear el equipo del paradeporte – Parataekwondo - generando las adaptaciones necesarias para el desarrollo de este, teniendo en cuenta el tipo de discapacidad y perfilamiento del paraatleta, según las directrices del equipo técnico metodológico y	Se está creando el equipo de Parataekwondo con adaptaciones comunicativas, visuales y metodológicas para deportista sorda, considerando su perfil, garantizando inclusión, seguridad, aprendizaje técnico y cumplimiento de lineamientos técnicos establecidos.

Coordinación de Deporte Asociado y Formativo.	
OBLIGACIÓN No. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento (microciclos), que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento, en los formatos y base de datos definidas para la aprobación del equipo metodológico del ICDR Caquetá.	Se realiza la **entrega quincenal de los microciclos de entrenamiento**, presentando el plan estructurado que incluye el cronograma detallado con horarios, jornadas y lugar de ejecución, conforme a los formatos establecidos por el ICDR. La documentación correspondiente se ha venido cargando oportunamente en el Drive institucional asignado por el Instituto, semana a semana, incluyendo los respectivos soportes y evidencias fotográficas de cada sesión desarrollada.
OBLIGACIÓN No. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Asistir al ciento por ciento (100 %) de las sesiones de entrenamiento y ejecutando un mínimo de dos (2) sesiones diarias, en las jornadas de mañana, tarde o noche que determine el respectivo plan de entrenamiento aprobado por el equipo metodológico del ICDR Caquetá.	Se cumplió en su totalidad con el 100% de asistencia a las sesiones programadas. Además, se ejecutaron tres sesiones diarias —superando el mínimo establecido— correspondientes a las clases de formación, rendimiento y categoría A Juegos, desarrolladas los días lunes, miércoles y viernes.
OBLIGACIÓN No. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Caracterizar los deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento y/o clases deportivas del paradeporte), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá.	Para organizar y presentar esa información de manera clara y útil para el equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá, conviene estructurarla por **etapas de desarrollo deportivo, categorías por edad, condición (olímpico/paralímpico)** y **nivel (formación, talento, reserva, preselección, rendimiento)**. Aquí tienes una propuesta completa de **caracterización + formato de presentación** alineada con procesos deportivos institucionales en Colombia: anexo
OBLIGACIÓN No. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas y/o paraatleta del programa deportista apoyado atendidos mensualmente en los casos que aplique.	Para cumplir con ese requerimiento de forma clara se dejo una **estructura organizada del listado de asistencia mensual**, diferenciación por categorías:
OBLIGACIÓN No. 7	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar el registro fotográfico semanal del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.	Se realiza el **registro fotográfico semanal** de las sesiones de entrenamiento, utilizando aplicaciones tecnológicas que permiten evidenciar modo, tiempo y lugar de ejecución, conforme a los lineamientos establecidos. Las evidencias fotográficas correspondientes son cargadas oportunamente en el Drive institucional, siguiendo las indicaciones previamente suministradas por el Instituto.
OBLIGACIÓN No. 8	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Formalizar ante el área metodológica del ICDR, mediante los soportes institucionales vigentes, la entrega de la proyección de competencia con antelación mínima de ocho (8) días hábiles al certamen, y el balance técnico post-competencia dentro de los cinco (5) días hábiles subsiguientes, contrastando el desempeño del seleccionado y el análisis de rivales frente a la planificación estipulada.	En cumplimiento de la Obligación, se informa que durante el periodo reportado no se programaron ni se participaron en competencias oficiales. Por lo tanto, no fue necesario realizar proyección con ocho (8) días hábiles de anticipación ni presentar balance técnico dentro de los cinco (5) días posteriores. Se continúa con el proceso de preparación y seguimiento deportivo.
OBLIGACIÓN No. 9	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Notificar por escrito al supervisor del contrato con antelación los desplazamientos programados dentro y fuera del departamento por competencias deportivas, seguimiento a deportistas u otras actividades, y proporcionar piezas audiovisuales oficiales y publicaciones en redes institucionales para contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional.	En cumplimiento de la Obligación, se informa que durante el periodo reportado no se realizaron desplazamientos por competencias, concentraciones ni eventos oficiales. En consecuencia, no fue necesario efectuar notificación previa de salidas ni presentar material audiovisual institucional. El grupo de deportistas permaneció en proceso regular de entrenamiento y preparación.
OBLIGACIÓN No. 10	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas del programa Talento y Reserva y de los deportistas de las categorías de especialización, rendimiento y alto rendimiento	En cumplimiento de las **evaluaciones trimestrales**, se informa que la entrega de las evaluaciones técnicas y test físicos correspondientes al programa Talento y Reserva y categorías superiores se realizará en el mes de abril, conforme al cronograma establecido para el informe trimestral. Se garantizará que la documentación incluya los resultados obtenidos, análisis correspondiente y soportes requeridos
OBLIGACIÓN No. 11	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Acompañar a los Atletas y/o paraatletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico.	En cumplimiento de la Obligación, se informa que durante el periodo reportado no se participó en competencias fundamentales ni preparatorias. Por lo tanto, no fue requerido el acompañamiento técnico en eventos. El proceso se mantuvo enfocado en la planificación, seguimiento y control del entrenamiento de los deportistas.
OBLIGACIÓN No. 12	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDR Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista	Se participó en reunión citada por el director del instituto, abordando temas técnicos, de ciencias del deporte y sociales, evaluando avances de planes de entrenamiento y logros dentro del proceso deportivo.
OBLIGACIÓN No. 13	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Apoyar la participación de los atletas y/o paraatletas en la monitorización del entrenamiento, atención a la prevención de lesiones y demás del equipo ciencias aplicadas direccionado por el ICDR Caquetá.	Se apoya la participación de atletas y paraatletas en la monitorización del entrenamiento, atención preventiva de lesiones y acompañamiento del equipo de ciencias aplicadas, siguiendo lineamientos establecidos por el ICDR Caquetá.
OBLIGACIÓN No. 14	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Cumplir con las demás obligaciones que asigne el supervisor y el área metodológica del ICDR Caquetá, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.	Se da cumplimiento a la disposición de **atender directrices adicionales emitidas por el supervisor y el área metodológica**, manteniendo permanente disponibilidad y compromiso institucional. A la fecha del presente informe, no se han recibido asignaciones o directrices adicionales; no obstante, se continúa atento a cualquier requerimiento que sea emitido.

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

OBLIGACIÓN No. 15	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Presentar informe técnico mensual para su concepto de viabilidad técnica por parte del área técnica metodológica	En cumplimiento de la Obligación, se informa que el informe técnico mensual fue elaborado y entregado dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con los lineamientos requeridos para el concepto de viabilidad técnica y garantizar el seguimiento adecuado al proceso deportivo. El documento correspondiente fue cargado oportunamente en el Drive institucional, siguiendo las indicaciones previamente suministradas por el Instituto.
OBLIGACIÓN No. 16	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar un informe mensual de las actividades ejecutadas durante el período respectivo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su vencimiento, adjuntando la factura o documento soporte equivalente; asimismo, cumplirá puntualmente con el pago de las cotizaciones a la seguridad social conforme a la normatividad vigente y el régimen aplicable.	**Se cumple mes a mes con la entrega del informe de actividades ejecutadas, adjuntando la factura o documento soporte correspondiente y el comprobante de pago de la seguridad social, conforme a la normatividad vigente y al régimen aplicable.**

OBLIGACION / PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**			
PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CANCELAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA LEY.	ADJUNTO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO N° 36514054 **DEL 2026**			
	SALUD	ASMESALUD	218900	$218.900
	PENSION			
	ARL		42700	$42.700
	TOTAL, PAGADO			$261.600

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

	31 de marzo del 2026	
FIRMA CONTRATISTA	**FECHA DE ENTREGA**	**Vº Bº SUPERVISOR**

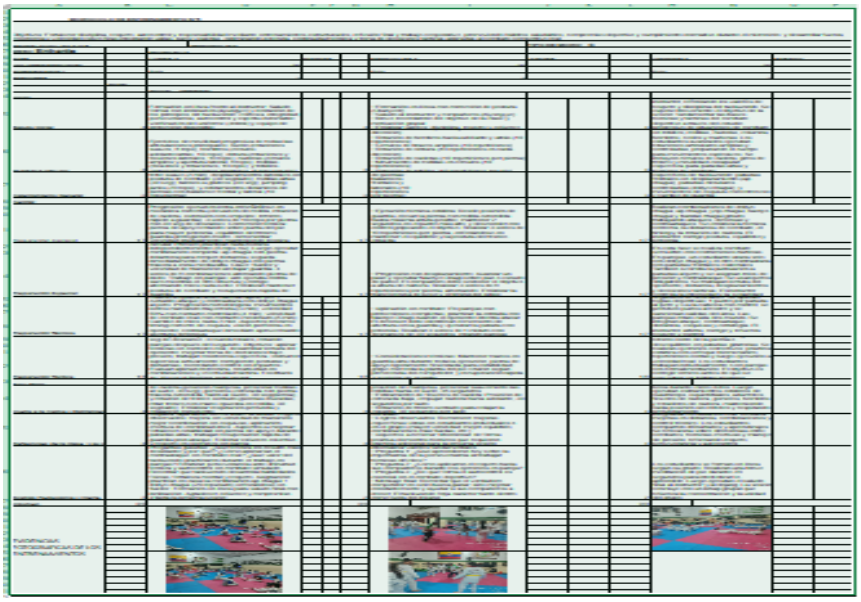
Anexos: () folios

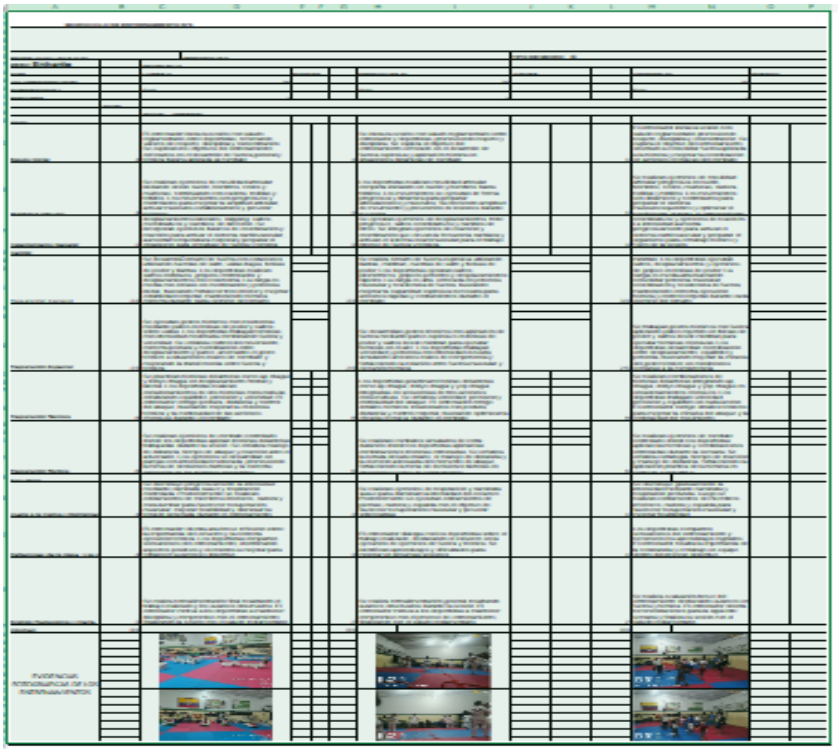
OBLIGACIÓN No. 1

| | | |

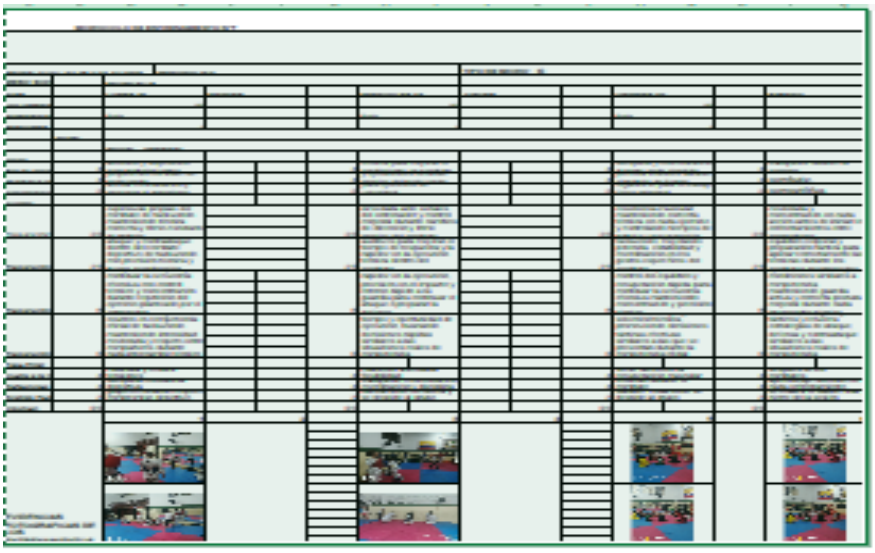
Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

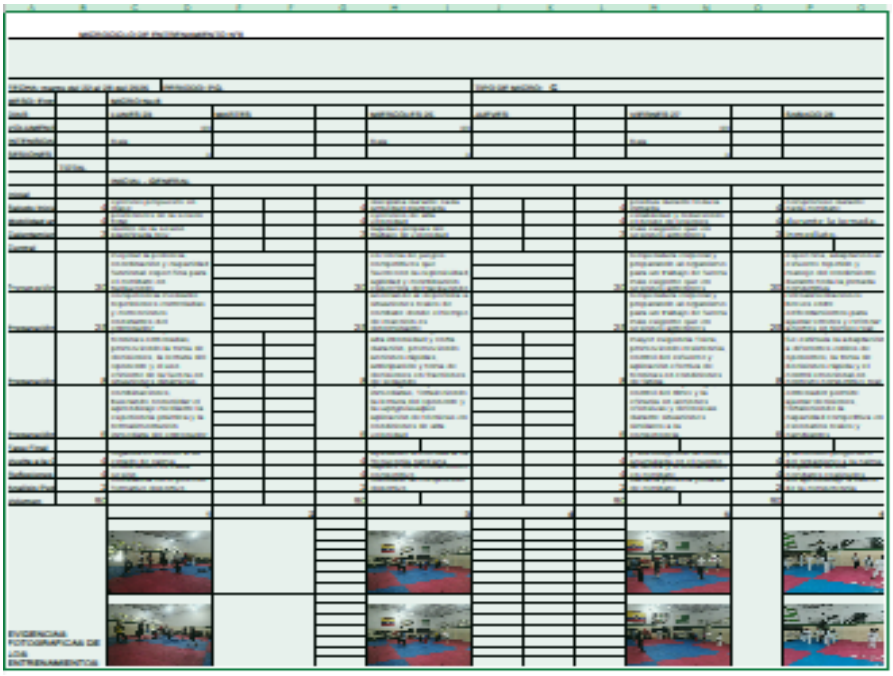
OBLIGACIÓN No. 3: Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento (microciclos), que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento, en los formatos y base de datos definidas para la aprobación del equipo metodológico del ICDR Caquetá.





Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)





Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

OBLIGACIÓN No. 5: Caracterizar deportistas: Clasificar atletas por etapa de desarrollo y presentar talentos, reservas y preseleccionados a Juegos Nacionales y Para nacionales.

Categoria por edad en formación		
Nombre	Edad	Categoria
Jubel Jiménez Romero	5	Preinfantil
Joffrey Alexander Laverde Narváez	6	Preinfantil
juan José Chiloto Sánchez	5	Preinfantil
Juan Sebastián Pineda Sapuy	10	Infantil
Kevin Santiago Pineda Sapuy	11	Infantil
Keiner Stiven Parra Garzón	9	Infantil
Juan Jacobo Peñuela Aguilar	11	Infantil
Santiago De los Ríos Trujillo	10	Infantil
Esmeralda Jiménez Romero	12	Cadete
Juan Ángel Rodríguez Miranda	13	Cadete
Miguel Ángel De los Ríos Trujillo	12	Cadete
Johan Stiben Sánchez Guegue	13	Cadete

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

Categoria por edad en Talento		
Nombre	Edad	Categoria
Helian Andrés Álvarez Cerquera	11	Infantil
Salome Cuellar Montoya	11	Infantil
Kaleb Yarón Castillo Enciso	11	Infantil
Josetf Obeymar Diaz Pérez	10	Infantil
Danna Gabriela Palacios Osorio	11	Infantil
José Daniel Palacios Osorio	11	Infantil
Thiago Leandro Betancourt González	11	Infantil
Jerónimo Baquero Álvarez	11	Infantil
Iris Mairin Quinteros Vargas	9	Infantil
Dominic Alejandro Jiménez Romero	11	Infantil
Muller Stiven Hurtado Prada	11	Infantil
Wisler Andrés Pastuso Guerrero	13	Cadete
Keyler Smith Rovis Murcia	13	Cadete
Sebastián Ramírez Moreno	14	Cadete
Isabela Olaya Ramírez	13	Cadete
Heilly Giseth Rojas Téllez	12	Cadete
Samuel David Martínez Castro	12	Cadete
Samuel David Narváez Sierra	14	Cadete
Sara Giseth Muñoz Cuellar	13	Cadete
Gabriel Toro Orjuela	12	Cadete
Juan José Núñez Giraldo	12	Cadete
juan Pablo Núñez Giraldo	12	Cadete

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

Categoria por edad en Rendimiento		
Nombre	Edad	Categoria
Cristian Felipe Quiroga Ramírez	12	Cadete
David Santiago Flores Triana	17	Junior
Santiago Álvarez Cardozo	15	Junior
Ángel Gabriel Bautista Rojas	15	Junior

Categoria por edad en JNJ		
Nombre	Edad	Categoria
Sara Giseth Muñoz Cuellar	13	Cadete
Anghelo Phillips Oviedo	15	Junior

Categoria por edad en JNM		
Nombre	Edad	Categoria
Andrés Fabian Toledo Ariza	24	Mayores
Cristian Camilo Torres Murcia	23	Mayores
Sebastián Fernando Pérez Yaima	21	Mayores
Joan Sebastián Agudelo Arriguí	33	Mayores
Ingrid Vanesa Álzate Vente	18	Mayores
rayan Mauricio Torres Murcia	25	Mayores

Informe Mensual

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

OBLIGACIÓN No. 6: Entregar listado de asistencia mensual: Resaltando deportistas apoyados atendido

	Mes	Equipo de Formación marzo 2026												Asistencia	Fallas	Excusas	Total
	Fecha	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27				
	Semana	1			2			3			4						
N°	Nombres y Apellidos	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V				
1	Jubel Jiménez Romero	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
2	Joffrey Alexander Laverde Narváez	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12
3	juan José Chiloto Sánchez	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	12	0	0	12
4	Juan Sebastián Pineda Sapuy	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12
5	Kevin Santiago Pineda Sapuy	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
6	Keiner Stiven Parra Garzón	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	12	0	0	12
7	Juan Jacobo Peñuela Aguilar	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12
8	Santiago De los Ríos Trujillo	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12
9	Esmeralda Jiménez Romero	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
10	Juan Ángel Rodríguez Miranda	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
11	Miguel Ángel De los Ríos Trujillo	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
12	Johan Stiben Sánchez Guegue	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12

Informe Mensual

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

	Mes	Equipo de Talento marzo 2026												Asistencia	Fallas	Excusas	Total
	Fecha	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27				
	Semana	1			2			3			4						
N°	Nombres y Apellidos	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V				
1	Helian Andrés Álvarez Cerquera	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
2	Salome Cuellar Montoya	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12
3	Kaleb Yarón Castillo Enciso	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	12	0	0	12
4	Josetf Obeymar Diaz Pérez	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12
5	Danna Gabriela Palacios Osorio	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
6	José Daniel Palacios Osorio	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12
7	Thiago Leandro Betancourt González	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12
8	Jerónimo Baquero Álvarez	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
9	Iris Mairin Quinteros Vargas	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12
10	Dominic Alejandro Jiménez Romero	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
11	Muller Stiven Hurtado Prada	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
12	Wisler Andrés Pastuso Guerrero	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	A	11	1	0	12
13	Keyler Smith Rovis Murcia	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
14	Sebastián Ramírez Moreno	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
15	Isabela Olaya Ramírez	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	A	11	1	0	12

Informe Mensual

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_

28 DE ENERO DEL 2026)

16	Heilly Giseth Rojas Téllez	A	A	A	A	f	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
17	Samuel David Martínez Castro	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	A	11	1	0	12
18	Samuel David Narváez Sierra	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
19	Sara Giseth Muñoz Cuellar	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
20	Gabriel Toro Orjuela	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12
21	Juan José Núñez Giraldo	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	11	1	0	12

	Mes	Equipo de Rendimiento marzo 2026												Asistencia	Fallas	Excusas	Total
	Fecha	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27				
	Semana	1			2			3			4						
N°	Nombres y Apellidos	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V				
1	Cristian Felipe Quiroga Ramírez	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
2	David Santiago Flores Triana	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12
3	Santiago Álvarez Cardozo	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	12	0	0	12
4	Ángel Gabriel Bautista Rojas	A	A	A	A	A	f	A	f	A	A	A	A	10	2	0	12

Informe Mensual

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

	Mes	Equipo de JNJ marzo 2026												Asistencia	Fallas	Excusas	Total
	Fecha	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27				
	Semana	1			2			3			4						
N°	Nombres y Apellidos	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V				
1	Sara Giseth Muñoz Cuellar	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
2	Anghelo Phillips Oviedo	A	A	A	A	A	A	A	f	A	A	A	A	11	1	0	12

	Mes	Equipo de JNM marzo 2026												Asistencia	Fallas	Excusas	Total
	Fecha	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27				
	Semana	1			2			3			4						
N°	Nombres y Apellidos	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V				
1	Andrés Fabian Toledo Ariza	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
2	Cristian Camilo Torres Murcia	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
3	Sebastián Fernando Pérez Yaima	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
4	Joan Sebastián Agudelo Arriguí	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
5	Ingrid Vanesa Álzate Vente	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12
6	Brayan Mauricio Torres Murcia	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	9	3	0	12

Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)

OBLIGACIÓN No. 7: Presentar el registro fotográfico semanal del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.



Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)



Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)



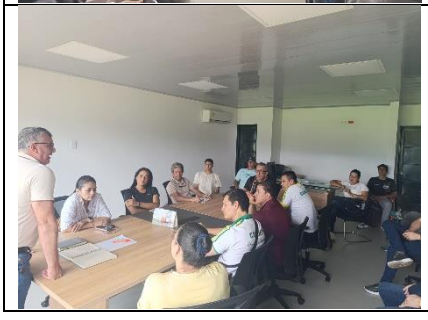




OBLIGACIÓN No. 12: Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDR Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista








Informe Mensual
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-26_
28 DE ENERO DEL 2026)





OBLIGACIÓN No. 15 Pantallazo del informe

